

Expediente: 4267/09
Carátula: GIORGI FRANCA DEL VALLE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ DE SALINAS, EDELFRIDA-DEMANDADO
900000000000 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL,COM. Y DEL TRABAJO IIª. NOM., -POR EL AUSENTE
27411260297 - GIORGI, FRANCA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4267/09



H102335392213

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: "GIORGI FRANCA DEL VALLE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - Expte. N° 4267/09

PROVEÍDO DE ESCRITO CONTESTO OFICIOS - POR: TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO - 28/02/2025 15:13

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado la resolución de anulación de la registración del plano de mensura informado por la Dirección General de Catastro. -
4267/09 MFJ

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:
CN=ROMERO PAZ Marta Monica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27182293038

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.